



Bases de la campaña “Más Vida Protect para Autónomos y Profesionales”.

Período de la promoción: Disponible desde el 01.06.2020 hasta el 30.09.2020 (ambos inclusive).

PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA

AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con CIF A-60917978 y domicilio social en calle Monseñor Palmer, 1, CP: 07014 (Palma de Mallorca) y **AXA AURORA VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con CIF A48464606 y domicilio social en la calle Alameda de Urquijo, 78, planta baja, 48013 Bilbao (Bizkaia), llevará a cabo una promoción en todo el territorio nacional, bajo la modalidad de regalo directo, en las condiciones que a continuación se detallan.

En adelante, ambas podrán ser referidas como AXA, promotor o entidad organizadora.

SEGUNDA. - ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL

Promoción disponible entre el día 01.06.2020 y el día 30.09.2020 (ambos inclusive), exclusivamente para pólizas de nueva contratación de Vida Riesgo (Producto Vida Protect) cuya fecha de grabación esté dentro del periodo de la campaña, así como este al menos el primer recibo cobrado.

Cualquier referencia horaria en las presentes Bases Legales se entenderá referida al ámbito geográfico de Madrid (España).

TERCERA. - LEGITIMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN

Podrán participar en la presente promoción las personas físicas mayores de 18 años, con residencia legal en España y sean Autónomos.

Promoción exclusiva para pólizas contratadas a través de Redes exclusivas (Agentes AXA, AXA Exclusiv, PDP, Puntos Azules, ASSA, Mis Seguros), Telemarketing y Corredores adheridos a la campaña.

AXA se reserva el derecho de modificación, suspensión o cancelación de la promoción de forma global o parcial.

CUARTA. - FINALIDAD DE LA PROMOCIÓN

El objetivo de esta promoción es incentivar la contratación de pólizas de Vida Protect por Autónomos, cumpliendo los requisitos establecidos.

QUINTA. - ALCANCE Y PRODUCTOS SUJETOS A LA PRESENTE PROMOCIÓN

El producto sujeto a esta promoción será el seguro de Vida Riesgo: Vida Protect (código de producto 2278)

SEXTA. - PREMIOS

La promoción consiste en regalar dos videoconsultas médicas extras gratuitas durante el primer año de la póliza a través del Rincón Saludable, espacio al que el cliente AXA puede acceder a través de su Área privada de cliente AXA.

El regalo, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración, compensación o cesión a petición de los participantes.

SÉPTIMA. - MECÁNICA Y ENTREGA DEL REGALO

Mensualmente se determinarán los clientes con derecho al incentivo y se les informará vía e-mail de este.

OCTAVA. - EXCLUSIONES

Quedan excluidos de esta promoción aquellos clientes Robinson o prospectos que no hayan aceptado la cláusula de consentimiento de comunicaciones comerciales en el proceso de solicitud del presupuesto de seguro.

Quedan excluidos de la promoción aquellos clientes AXA cuya condición de Autónomos no esté recogida en las bases de datos de clientes AXA.

NOVENA. – POLÍTICA DE PRIVACIDAD.

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (“RGPD”) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (“LOPDGDD”), las entidades responsables del tratamiento, le informan de su política de Protección de privacidad.

I. ¿Quién es el responsable del tratamiento de los datos personales?

Le informamos de que sus datos personales serán tratados por las siguientes entidades dependiendo de la/s póliza de seguros que tenga contratadas o de la que haya hecho presupuesto con alguna aseguradora de Grupo AXA:

AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con domicilio social en C/ Calle Emilio Vargas 6, c.p. 28043 Madrid, y NIF A-60917978.

AXA AURORA VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, con domicilio social en C/ Alameda de Urquijo 78 Planta Baja, c.p. 48013 Bilbao, y NIF- A48464606.

En adelante, ambas sociedades denominadas conjuntamente como "AXA"

Para velar por el leal y transparente tratamiento de los datos personales del interesado, AXA, cuenta con un Delegado de Protección de Datos, con quién podrá contactar en dpoaxa@axa.es.

II. Obligatoriedad de facilitar los datos personales

Los datos tratados son, con carácter general, obligatorios para participar en la promoción y en el sorteo salvo que se indique lo contrario. Por lo tanto, si no se han facilitado los mismos o no se facilitaron correctamente no podrá gestionarse su participación. El interesado garantiza que es mayor de edad y que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En todo caso, los datos personales serán tratados de forma confidencial, siendo adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad expresada.

III. Finalidades para las que tratamos sus datos

El tratamiento de sus datos personales por parte de AXA se realizará conforme a las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la promoción y sorteo indicados en las presentes bases legales, así como el contacto, si fuera necesario, por los medios adecuados, durante el transcurso de esta para cumplir con las bases legales.

IV. Tipos de datos personales tratados

AXA, tratará exclusivamente los datos identificativos y los datos de contacto que el interesado facilitó cuando suscribió su póliza de seguro, así como los datos relacionados con el canje de la tarjeta regalo de la promoción entre otros:

- Nombre y Apellidos
- Email
- Teléfono
- Mes de canje de la tarjeta regalo Click And Gift.

V. Legitimación para el tratamiento de los datos personales

AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, trata sus datos personales en base a la relación contractual previa vigente y en base a su consentimiento prestado para participar en la promoción y en el sorteo cumpliendo con los requisitos de participación.

VI. Destinatarios de los datos

Los datos personales del interesado no serán comunicados a terceros salvo a nuestros prestadores de servicios para el adecuado cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas y salvo a aquellos obligados legalmente.

VII. Transferencias internacionales de sus datos personales

Le informamos de que sus datos personales podrán ser comunicados a destinatarios ubicados en países fuera del Espacio Económico Europeo. En estos casos, los mismos serán tratados con escrupuloso cumplimiento de la legislación europea y española y, asimismo, se implementarán las garantías que le indicamos a continuación:

Destinatario	Prestadores de servicios tecnológicos y de marketing
País	EEUU
Garantía	Privacy Shield + Cláusulas Contractuales Tipo

VIII. Plazo de conservación de los datos

Se conservarán los datos personales mientras dure la promoción, incluida la entrega del descuento y del regalo, e incluso posteriormente durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación, salvo que autorice su tratamiento por un plazo superior o solicite su baja a AXA, oponiéndose o revocando su consentimiento.

IX. Derechos de los titulares de los datos personales

Como titular de los datos, y en cualquier momento, el interesado tiene derecho a dirigirse a AXA SEGUROS E INVERSIONES, como responsable del tratamiento, a través de correo electrónico y/o postal en las siguientes direcciones:

- Dirección de correo postal: Calle Emilio Vargas, 6, Dpto. Operaciones-Relación Cliente 28043, Madrid (España).
- Dirección de correo electrónico: buzon.lopd@axa.es

Para ello, es requisito imprescindible que la comunicación contenga nombre y apellidos del interesado, fotocopia de documento nacional de identidad o pasaporte u otro documento válido que lo identifique y, en su caso, de la persona que represente al interesado, en los términos previstos en la legislación vigente, para ejercer los siguientes derechos:

- **Derecho de Acceso.** El interesado tiene derecho a que AXA, le informe sobre si está tratando o no sus datos personales y, en tal caso, poder acceder a dichos datos y recibir información sobre los fines para los que son tratados, las categorías de datos afectados por el tratamiento, los destinatarios a los que se comunicaron sus datos personales y el plazo previsto de conservación de los datos, entre otra información.
- **Derecho de Rectificación y Supresión.** El interesado tiene derecho a solicitar la supresión de datos personales siempre que se cumplan los requisitos legales de aplicación, y la rectificación de los datos inexactos que le conciernan cuando, entre otros motivos, éstos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos.
- **Limitación del tratamiento, revocación del consentimiento y oposición total o parcial al tratamiento.** En determinadas circunstancias (por ejemplo, en caso de que el solicitante

impugne la exactitud de sus datos, mientras se verifica la exactitud de los mismos), usted puede solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, siendo estos únicamente tratados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. El interesado podrá revocar el consentimiento u oponerse al tratamiento en cualquier momento por motivos relacionados con su situación particular, en caso de que el tratamiento esté basado en nuestro interés legítimo o en el interés legítimo de un tercero (incluyendo el tratamiento que tenga por objeto la mercadotecnia directa y la elaboración de los correspondientes perfilados). En este caso, AXA cesará en el tratamiento, salvo acreditación de motivos legítimos.

- **Portabilidad de sus datos.** El interesado tiene derecho a recibir los datos personales que haya facilitado a AXA, en un formato estructurado, común y de lectura mecánica, y a poder transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que el responsable al que se los hubiera facilitado se lo impida, en los supuestos legalmente previstos a estos efectos.
- **Decisiones individuales automatizadas.** Asimismo, además de los derechos mencionados, en caso de que se adopten decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, tiene derecho a obtener intervención humana por parte de AXA, y a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

Otros. Igualmente, cuando se transfieran datos personales a un tercer país o a una organización internacional, tendrá derecho a ser informado sobre cómo se puede acceder u obtener copia de las garantías adecuadas relativas a la transferencia. Para cualquier duda o cuestión adicional sobre el ejercicio de sus derechos o, en general, sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos dpoaxa@axa.es.

Finalmente, usted tendrá derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control nacional (Agencia española de Protección de Datos en C/Jorge Juan, 6. 28001- Madrid o tfno. 912663517) o autonómica respectiva.

DÉCIMA. - EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La entidad organizadora no se hará responsable de las posibles pérdidas, deterioros, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar a los envíos electrónicos, o al regalo mismo de la acción.

Así mismo, la entidad organizadora no será responsable de las posibles deficiencias o caídas de líneas de telecomunicación, ni del mal funcionamiento de las páginas web que puedan estar vinculadas a la campaña, ni de los servicios, ni de su política de privacidad, así como de sus términos y condiciones de registro, protección de datos personales y propiedad intelectual, que cualquier entidad con la que ésta colabore, presten a los agradecidos como consecuencia de los regalos entregados.

En caso de que esta campaña no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de la entidad organizadora, y que afecte al normal desarrollo de esta, ésta se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna al promotor.

DÉCIMO PRIMERA. - CONDICIONES

Los clientes participantes en la promoción vienen obligados a **mantener el producto contratado durante un periodo mínimo de un año**. En caso de incumplimiento, AXA **se reserva el derecho de reclamar la devolución del regalo o el valor de este**.

La fecha de emisión y de grabación de las pólizas han de estar dentro del periodo de campaña y cobrado al menos el primer recibo para tener derecho a la promoción.

DÉCIMO SEGUNDA. - ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

DÉCIMO TERCERA. - PUBLICIDAD DE LAS BASES

Las presentes bases de la campaña “Más Vida Protect para Autónomos y Profesionales” se encuentran a disposición del público en la página web de la compañía www.axa.es/promociones.

Madrid, a 1 de junio de 2020